

COMENTARIOS

Los estudios económicos

La decisión del ministro de Instrucción Pública de ir a la creación de Facultades de Economía la juzgamos uno de los máximos acuerdos de su gestión y creemos que tendrá una positiva eficacia en el futuro. Por varias veces hemos dedicado comentarios este tema y preconizamos la necesidad de crear centros de estudios económicos independientes de las cátedras de Universidades o Escuelas de Comercio, en las que se cursan aquellas disciplinas.

La razón es fácilmente comprensible. El porvenir del mundo gira hoy en torno a la cuestión económica, o, mejor todavía, a las cuestiones económicas. Lo que anhela constituye un conocimiento casi inútil, lo que era una verdadera clase de amor, no se ha convertido por la fuerza de los acontecimientos y la complicidad de la vida moderna en un estudio imprescindible.

En España no existen otros centros de preparación económica que las Universidades y las Escuelas de Comercio. En las últimas los estudios son bastante incompletos ya que forzosamente ha de haber un perfejo elemental de estas disciplinas, que es lo que vienen a realizar dichas instituciones docentes. Existen, además, las Escuelas de Altos Estudios Comerciales de Barcelona y Bilbao, en las que ya es más elevado el grado de enseñanza de esta asignatura. Pero en ninguno de los citados centros se dan clases verdaderamente prácticas de Economía política o de Política económica.

En varios puntos del extranjero existen cátedras de Economía aplicada, con un funcionamiento autónomo del de los establecimientos oficiales, a los que sirven de extensión. Al ocuparnos de esta cuestión hemos citado como modelo las instituciones alemanas, verdaderos laboratorios en los que trabajan con toda clase de facilidades los economistas; que realizan independientemente serios estudios acerca de diversas materias y cumplen datos y estadísticas del mayor interés para el desenvolvimiento de la economía nacional.

Este no existe, repito, en España, y es el propósito de lograrlo lo que guía al ministro de Instrucción Pública. Por la falta que hace la capacitación de las juventudes en este sentido es altamente lícita la determinación de ir a la creación de Facultades de Economía. Doctos catedráticos no faltan—entre otros los nombres de Flores de Lemus, Víñuales, Bernis, etc., tienen que venir en primer término a la memoria—y necesidad del órgano apropiado se advierte a toda hora. La insuficiencia de la preparación económica de los que van a desempeñar los más elevados puestos ha motivado rotundos fracasos personales y perjuicios sin cuento para la nación. Hay que corregir urgentemente estas deficiencias y nada mejor para ello que las Facultades repetidas, en las que podrán formarse una generación que nos redima del despegue que para esas materias existió en España. Más concretamente podremos referirnos a este proyecto al sernos conocido en detalle. Pero por el momento recordemos con el mayor agrado el propósito que guía al señor Domingo y lo reconocemos como uno de los más positivos éxitos de su labor ministerial.

Exposición Arturo Souto

UNA CONFERENCIA

Hoy, a las siete de la tarde, se celebra en la exposición Souto, instalada en el "Círculo", una conferencia, primera de la serie que se proyecta.

La atenta invitación que recibimos para dicho acto dice textualmente: "El maestro sastre y pintor don Luis Huici iluminará una conferencia en torno al maniquí del Arte nuevo".

PROYECTOS DE MARCELINO DOMINGO

Creación de Facultades de Economía

En España hacen falta economistas.—Nuevos grupos escolares.—Bibliotecas para las escuelas

(INFORMACION TELEGRÁFICA)

Madrid.—El ministro de Instrucción, al recibir a mediadía a los periodistas, les dijo que ante la carencia de capacidades económicas en España, sentía la necesidad de la creación de Facultades de Economía, siguiendo el ejemplo de otros países que al encontrarse con el problema lo resolvieron así. En España abundan los médicos y abogados, pero son escasas las mentalidades económicas porque no hay hasta ahora un lugar donde puedan formarse.

Yo—siguió diciendo—he redactado un decreto creando las Facultades de Economía en la Universidad Central, pero he creído un deber respetar la autonomía universitaria y he enviado el decreto a las Universidades para que informen antes del 15 de Septiembre, para que puedan crearse estas Facultades.

El proyecto consta de una parte expositiva extensa en la que expone las razones y justifica la adopción de medidas. Constá de un sólo artículo en el que dice que se crea en la Universidad de Barcelona la Facultad de Economía.

A continuación al ministro de Instrucción dijo que la Comisión mixta de construcción de edificios con destino a escuelas nacionales en su reunión de hoy ha examinado favorablemente dos nuevos proyectos, uno para construcción del grupo escolar de la calle de Abascal, que consta de tres edificios con un total de 48 salas, que recibirán 1.000 alumnos.

PROBLEMAS FINANCIEROS

Habla el gobernador del Banco de España

El problema monetario y el del cambio.—La estabilización y la exportación del oro.—El estampillado de los billetes

(INFORMACION TELEGRÁFICA)

Madrid.—Publica hoy "El Sol" unas declaraciones del gobernador del Banco de España señor Carabias.

Dice que el problema monetario es distinto al problema del cambio.

Supone este problema—agrega—resolver definitivamente la cuestión en todos sus aspectos mediante la estabilización, a la cual ha de llegarse por medio de un plan sistemático que ya es de sobre conocido.

El problema del cambio es un problema simple de defensa nacional.

Yo no creo que, de momento, sea necesario que salga el oro del Banco.

Si algún día se pensase en ello sería pura conveniencia, como una simple operación bancaria de traspaso de situación de fondos.

Entonces el Banco pediría la oportunidad autorización al Gobierno y yo supongo que éste se la concedería si fuese una medida de conveniencia pública.

Conviene advertir que sobre la exportación de oro se ha creado en España un quívoco fundamental que causa perjuicio indudable al curso del cambio.

Quedando bien dotadas las reservas legales con respecto a la circulación, reservas que ahora exceden en más de 160 millones de pesetas oro, no existe nunca el menor riesgo.

El oro que se aportase como función monetaria—vuelve necesariamente a las cajas—vuelve cuando la economía del país está en plena actividad; no vuelve

EN FAVOR DE LOS PRESOS

La «Asociación Concepción Arenal»

Convocada por el alcalde accidental se celebró ayer tarde en el Ayuntamiento una reunión de significadas personas, encaminada a constituir la "Asociación Concepción Arenal" para prestar protección y ayuda a los presos y lograr su rehabilitación.

Presidieron el acto, que estuvo muy concurrido, con el Sr. González Rodríguez, el sabio cirujano doctor Goyanes, propulsor de la idea, la bella señorita Celia Pérez secretaria de la asociación central constituida en Madrid, el gobernador civil señor López Otero y un representante del capitán general.

El Sr. González Rodríguez explicó brevemente el objeto de la convocatoria y cedió la palabra al Sr. Goyanes después de dedicarle calorosos elogios.

Seguidamente habló el ilustre médico. Dijo que era para él un gran honor ser recibido tan cariñosamente en esta ciudad que le recordaba los años de su niñez y después de agradecer al alcalde los elogios que le había dedicado pasó a explicar el origen y fines de la "Asociación Concepción Arenal".

Será ésta una entidad análoga a la que viene funcionando en Inglaterra desde hace muchos años y de la cual era la insignie pensadora gallega miembro honroso.

Cuando en el Ateneo de Madrid se celebró la primera reunión fundacional de la Asociación y le fue encomendada su presidencia, propuso que se le diese el nombre de la ilustre penalista y que se aceptase su ideario en favor del preso y del delincuente y ya constituida la entidad creyó, como gallego, que era un deber que se crease en La Coruña, capital de la provincia donde Concepción Arenal nació, la primera Asociación filial de la de Madrid. Además, conocía la existencia aquí de otras entidades que llevan el mismo nombre, lo cual demuestra el cariño que se siente por la sabia mujer.

Puso de manifiesto la extraordinaria importancia de la función social que ha de llevar a cabo la naciente asociación y dijo que, sin duda, es siempre el delincuente un anormal mental, es indudable que se trata de un enfermo al que la sociedad está obligada a atender; para su mejoramiento durante la prisión y para rehabilitarlo después reincorporándolo a la vida social.

Declinó el honor que le concedía el señor Goyanes proponiéndola para presidir la Asociación; pero ofreció su colaboración a su asistencia a las significadas personas que llenaban el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde la reunión se celebró.

Doña María Barbeito habló después dedicando en primer término un saludo al doctor Goyanes, taumaturgo de la cirugía y gran señor de la ciencia y a la culta y bella señorita Celia Pérez, representante de la juventud femenina que piensa y trabaja.

Asistió el honor que le concedía el señor Goyanes para presidir la organización de la Asociación y terminó agraciando su asistencia a las significadas personas que llenaban el salón de sesiones del Ayuntamiento, donde la reunión se celebró.

Reanudada la sesión fueron aprobados los nombramientos siguientes:

Sección jurídica.—Señores Casás, Viñes (D. Antonio), Durán García, Vieitez, Varela, Rado y Suárez Carrero. Será presidente el Sr. Casás y secretario el señor Durán.

De esta sección formarán también parte el alcalde accidental y el gobernador civil, por su condición de abogados.

Sección médica.—Señores Bua, Fernández Cid, Villardefrades, Estrada Catoyra, Sánchez Otero y Pérez Hervada. Elijo presidente al Sr. Estrada y secretario al Sr. Pérez Hervada.

Sección Pedagógica y Artística.—Señoras y señoritas doña Mercedes Tella, María Barbeito, Manuela Andrade, María Luisa Durán, María Valiño y Consuelo Barberá y señores D. Angel Díaz Granje, Angel del Castillo, José Baldomir, Gerardo Roqué, Francisco Brava y Leopoldo Elías Ján. Es presidente doña María Barbeito y secretario el Sr. Castillo.

Sección de asistencia social.—Señoras y señores Pérez Herrera, Yáñez, Elvira Martín, Isabel Goyanes, Cecilia Fernández y D. Eladio Rodríguez González. Presidirá esta sección la señora Pérez Herrera y será secretario el Sr. Rodríguez González.

Es también manifestó el ministro que ha recibido muchas consultas sobre lo que serán las bibliotecas escolares y asimismo muchas peticiones de estas bibliotecas. El propósito del ministerio es que las bibliotecas que van a crearse no son sólo como servicio de escuelas sino como una función que la escuela cumple con respecto a toda la población. Las bibliotecas no van a ser, por lo tanto, sólo para niños sino para hombres y por esto se estimulará a los Ayuntamientos y Consejos escolares para que vean las nuevas bibliotecas como una nueva función social que debe cumplirse.

También manifestó el ministro que ha recibido muchas consultas sobre lo que serán las bibliotecas escolares y asimismo muchas peticiones de estas bibliotecas. El propósito del ministerio es que las bibliotecas que van a crearse no son sólo como servicio de escuelas sino como una función que la escuela cumple con respecto a toda la población. Las bibliotecas no van a ser, por lo tanto, sólo para niños sino para hombres y por esto se estimulará a los Ayuntamientos y Consejos escolares para que vean las nuevas bibliotecas como una nueva función social que debe cumplirse.

El ministro encargó la labor de organizar bibliotecas al Patronato de las Misiónes Pedagógicas Nacional que cuidarán de la selección. Con el ministro de Comunicaciones—añadió el Sr. Domingo—estoy estudiando los medios de establecer la franquicia postal para los libros que van de las bibliotecas de las ciudades a los solitarios queubloss, que las entidades

recibirán y que se mandarán a las bibliotecas que se creen en las provincias.

El doctor Goyanes y la señorita Celia Pérez salieron anoche para Santiago. De allí marcharán a Vigo, donde el atañido

señor Goyanes y la señorita Celia Pérez y seguidamente se pondrán las sesiones de las Jornadas Míticas Gallegas.

PROBLEMAS FINANCIEROS

Habla el gobernador del Banco de España

El problema monetario y el del cambio.—La estabilización y la exportación del oro.—El estampillado de los billetes

(INFORMACION TELEGRÁFICA)

ría si se paralizasen las fuentes de riqueza.

No es éste por fortuna, el caso de España.

Por ahora, el funcionamiento del Centro de Cotización es indispensable absolutamente, aunque el criterio del Gobierno que este Centro desaparezca.

Respecto a mí formula para que que resuelto el problema de la peseta, y pido encarecidamente que si al ponerla en práctica se tropieza con dificultades se estudie con detenimiento la manera de resolverlas, la medida del estampillado de los billetes ha podido ser muy discutida, pero he de señalar la coincidencia de que desde que se comenzó el estampillado ha disminuido la circulación en más de cien millones de pesetas.

HABLA PRIETO

El ministro de Hacienda contestando a preguntas de los periodistas con relación al proyecto de saneamiento monetario les manifestó que las medidas adoptadas tendrán su completo desenvolvimiento dentro de la ley de Ordenación Bancaria, pero que si en algún momento o por alguna causa imprevista fuera necesario realizar algún acto contrario a la misma se modificará dentro de un plazo máximo de 72 horas, dada la facilidad que para ello ofrece la mayoría parlamentaria con que cuenta el Gobierno, y será notificado oficialmente, teniendo inmediata ejecución.

Lucientes

Arreglo lo hay, y en el arreglo ganaron un puesto los socialistas. El 28 de Junio salió uno. El 23 de Agosto saldrán dos. Y no saldrá D. Manuel Portela, según dicen, lo cual, aunque Cordero no se lo haya propuesto—el presidente del tribunal de actas no puede meterse en eso—, quizás le alegre y le compense de que quede fuera de la combinación su paisano y amigo Cándido Fernández, el más activo de todos los candidatos. Y queda fuera Bécerra, que, de admitir personas no nacidas en Galicia—como Llado—sería la más útil y grata. Y se queda fuera Ramón Fernández Mató, con más títulos de arraigo en la provincia que la mayoría de los candidatos arreglados y con una cultura y un ingenio que le despedían un papel notorio en estas Cortes, donde falta el interruptor *ad hoc*, un Soriano de este tiempo y circunstancias. Y salen los dos socialistas—lo mismo podrían salir nueve, porque en Lugo uno tiene iguales dificultades que nueve, porque no hay organización socialista bastante fuerte—, y Vega y Abad por los radicales, y tres de Federación, Peña Novo, Vázquez Campos y no recuerdo cuál otro. Por las minorías Llado y Azpízua. Lista completa. Y en la Comisión de actas no habrá seguramente un voto particular.

Arreglo lo hay, y en el arreglo ganaron un puesto los socialistas. El 28 de Junio salió uno. El 23 de Agosto saldrán dos. Y no saldrá D. Manuel Portela, según dicen, lo cual, aunque Cordero no se lo haya propuesto—el presidente del tribunal de actas no puede meterse en eso—, quizás le alegre y le compense de que quede fuera de la combinación su paisano y amigo Cándido Fernández, el más activo de todos los candidatos. Y queda fuera Bécerra, que, de admitir personas no nacidas en Galicia—como Llado—sería la más útil y grata. Y se queda fuera Ramón Fernández Mató, con más títulos de arraigo en la provincia que la mayoría de los candidatos arreglados y con una cultura y un ingenio que le despedían un papel notorio en estas Cortes, donde falta el interruptor *ad hoc*, un Soriano de este tiempo y circunstancias. Y salen los dos socialistas—lo mismo podrían salir nueve, porque en Lugo uno tiene iguales dificultades que nueve, porque no hay organización socialista bastante fuerte—, y Vega y Abad por los radicales, y tres de Federación, Peña Novo, Vázquez Campos y no recuerdo cuál otro. Por las minorías Llado y Azpízua. Lista completa. Y en la Comisión de actas no habrá seguramente un voto particular.

Arreglo lo hay, y en el arreglo ganaron un puesto los socialistas. El 28 de Junio salió uno. El 23 de Agosto saldrán dos. Y no saldrá D. Manuel Portela, según dicen, lo cual, aunque Cordero no se lo haya propuesto—el presidente del tribunal de actas no puede meterse en eso—, quizás le alegre y le compense de que quede fuera de la combinación su paisano y amigo Cándido Fernández, el más activo de todos los candidatos. Y queda fuera Bécerra, que, de admitir personas no nacidas en Galicia—como Llado—sería la más útil y grata. Y se queda fuera Ramón Fernández Mató, con más títulos de arraigo en la provincia que la mayoría de los candidatos arreglados y con una cultura y un ingenio que le despedían un papel notorio en estas Cortes, donde falta el interruptor *ad hoc*, un Soriano de este tiempo y circunstancias. Y salen los dos socialistas—lo mismo podrían salir nueve, porque en Lugo uno tiene iguales dificultades que nueve, porque no hay organización socialista bastante fuerte—, y Vega y Abad por los radicales, y tres de Federación, Peña Novo, Vázquez Campos y no recuerdo cuál otro. Por las minorías Llado y Azpízua. Lista completa. Y en la Comisión de actas no habrá seguramente un voto particular.

Arreglo lo hay, y en el arreglo ganaron un puesto los socialistas. El 28 de Junio salió uno. El 23 de Agosto saldrán dos. Y no saldrá D. Manuel Portela, según dicen, lo cual, aunque Cordero no se lo haya propuesto—el presidente del tribunal de actas no puede meterse en eso—, quizás le alegre y le compense de que quede fuera de la combinación su paisano y amigo Cándido Fernández, el más activo de todos los candidatos. Y queda fuera Bécerra, que, de admitir personas no nacidas en Galicia—como Llado—sería la más útil y grata. Y se queda fuera Ramón Fernández Mató, con más títulos de arraigo en la provincia que la mayoría de los candidatos arreglados y con una cultura y un ingenio que le despedían un papel notorio en estas Cortes, donde falta el interruptor *ad hoc*, un Soriano de este tiempo y circunstancias. Y salen los dos socialistas—lo mismo podrían salir nueve, porque en Lugo uno tiene iguales dificultades que nueve, porque no hay organización socialista bastante fuerte—, y Vega y Abad por los radicales, y tres de Federación, Peña Novo, Vázquez Campos y no recuerdo cuál otro. Por las minorías Llado y Azpízua. Lista completa. Y en la Comisión de actas no habrá seguramente un voto particular.

Arreglo lo hay, y en el arreglo ganaron un puesto los socialistas. El 28 de Junio salió uno. El 23 de Agosto saldrán dos. Y no saldrá D. Manuel Portela, según dicen, lo cual, aunque Cordero no se lo haya propuesto—el presidente del tribunal de actas no puede meterse en eso—, quizás le alegre y le compense de que quede fuera de la combinación su paisano y amigo Cándido Fernández, el más activo de todos los candidatos. Y queda fuera Bécerra, que, de admitir personas no nacidas en Galicia—como Llado—sería la más útil y grata. Y se queda fuera Ramón Fernández Mató, con más títulos de arraigo en la provincia que la mayoría de

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna

Hoy, Viernes, a las 7 y 3/4 tarde y 10 y 3/4 noche
NOVÍSIMO PROGRAMA AMERICANO -- GRAN ÉXITO

ESTRENO de la interesante y movida comedia americana, titulada:

LA LEY DEL REVOLVER

Una de las mejores creaciones del famoso caballista TOM TYLER.

ESTRENO de la graciosa comedia, titulada:

INVASIÓN DE CHICOS

Un interesante programa, a precios sencillos

Mañana, GRAN PROGRAMA EN ESPAÑOL: DEL MISMO BARRO.

gran patriota Costa fulminó contra una ciudad desagradecida.

En correspondencia a los concejales que votaron el acuerdo de referencia van un voto; el voto de que todos juntos puedan hacer en favor de La Coruña quanto yo he realizado.

Perdone. Muchas gracias y a sus órdenes su affito.

M. Casas Fernández"

Personal de Hacienda

ASCENSOS

Por consecuencia de la reciente corrida de escala han sido ascendidos los siguientes funcionarios que prestan servicio en la Delegación de Hacienda de esta provincia:

A jefe de Negociado de primera clase don Ceferino Sánchez Fontán, con 8.000 pesetas de sueldo anuales.

A jefe de Negociado de segunda, don Alvaro González Vilas y don Modesto La, mas Sánchez, con 7.000.

A jefe de Negociado de tercera clase don Isidro Monteoliva, con 6.000.

A oficial de primera clase don Benito Ramos, con 5.000.

A auxiliar de segunda clase, señorita Rosa Rubia, con 4.000.

Idem de tercera clase, señorita Josefina Parés y señorita Juana Berdini, con 3.000 pesetas.

Enviamos a todos nuestra cordial felicitación.

G. E. MITCHELL

DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE

EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA 1-1-9

Consulta:

de 10 a 1 y de 4 a 5

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Juana Francisca, Círiaca, Fidel y German.

Idem de mañana.—Fabriano, Timoteo Filiberto e Hipólito.

El monumento a Curros

El escultor Asorey, con el presidente de la Comisión municipal de paseos Sr. Taboada el arquitecto del Ayuntamiento señor Tenreiro, el presidente de la Academia Gallega Sr. Rodríguez González y el de la Asociación de la Prensa Sr. Martínez Moras, se dedicó ayer a buscar el lugar más adecuado para emplazar el monumento a Curros Enríquez, de que es autor el mencionado artista, toda vez que de situarlo en el jardín de Méndez Núñez, como se había proyectado, obligaría a derribar por completo uno de los mazizos y así no tendría perspectiva por las plantaciones de arbustos hechas desde que se colocó la primera piedra, ya para diez años.

Recorrieron los mencionados señores los puntos que parecían más indicados para el obelisco, Plaza de Mina y Plaza de Orense, que hubo que desechar por inadecuados y falta de capacidad, y al fin se convino en situarlo en la cabeza Norte del paseo central de Méndez Núñez, o sea en el extremo opuesto al que ocupa la estatua de Carballal.

Aprobado por unanimidad este emplazamiento, el Sr. Taboada someterá el asunto a la sanción del Ayuntamiento y suponiendo que éste lo acepte comenzarán inmediatamente las obras, con el fin de poder inaugurar el monumento dentro del año actual.

CLÍNICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Larriáñez

CONSULTA DE

Vídos, nariz y garganta

DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2222

Vida política y sindical

Hoy, a las nueve de la noche, celebrará junta general el Sindicato de Transportes mecánicos, en su local, calle de Górdal, número 32.

La Sociedad de cocineros y camareros marítimos "La Cosmopolita", celebrará junta general mañana, sábado, a las diez y media de la mañana.

Dr. Gradiolle

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 a 12 y de 12 a 1, especial para obreros; de 5 a 7

Calle de Compostela, 6 - Teléfono 1.041

Prensa oficial

LA GACETA

Publica, la llegada aver, una orden del Ministerio del Trabajo, para que en el plazo de veinte días se verifiquen las elecciones de vocales que han de integrar el Comité paritario de Industria Textil de La Coruña.

Los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar la representación patronal, serán designados por la Sociedad Anónima Coruñesa de Hilados y Tejidos.

Los cinco vocales efectivos e igual número de suplentes que han de integrar la representación obrera, serán elegidos por la Unión de Obreros y Similares de la Industria Textil "La Histatura", la Unión de Obreros y similares de la Industria Textil de Présaras.

Las entidades que quedan expresadas y que figuran inscritas en el Censo Eleccional.

LA TERRAZA

HOY
La producción FOX,

El pueblo que olvidó a Dios

por
Bunny Graver

PROBLEMAS NACIONALES

Educación elemental y enseñanza superior

Nuestro problema de enseñanza no ha sido solucionado completamente, a la hora presente en España, por el Gobierno provisional de la República.

La educación elemental y la enseñanza superior deberían ser un servicio del Estado administrado gratuitamente. Se debería atender con aquélla a la preparación intelectual del alumno para una labor práctica más fecunda, y duradera que le permitiera entrar en cualesquier de nuestras altas escuelas técnicas (Arquitectura, Ingenieros Agrónomos, Minas, Industriales, Caminos y Montes), Facultades de Ciencias de la Universidad, Ingenieros militares, etc., etc., impidiendo por ello que nadie pudiera hacer la primera autorización para impedirla.

La prensa local se había iniciado una ruda polémica entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En nuestra capital se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

En Madrid se había iniciado una disputa entre los que defendían la instalación del Sanatorio infantil en Oza y los que lo encontraban disparatado.

La opinión del doctor Tolosa Latour servía a los últimos para esgrimir como bandera de combate.

GALICIA:

La Coruña

ORDENES

A las cinco de la mañana del día 18 terminaron los festejos que en honor a la Virgen María y al glorioso San Roque se celebraron en esta villa los días 14, 15, 16 y 17 del corriente.

Merecen un voto de gracias los simpáticos jóvenes que componían la comisión de festejos, pues ampliaron con exceso lo aunciado en los programas que con tanta se repartieron, hubo un número considerable de forasteros apesas del mal tiempo reinante, y una animación grandísima, sin que se registrase el menor incidente. Las bandas de música han dejado gratísimo recuerdo.

La villa estaba completamente desfigurada con los arcos artificiales, sorgiendo iluminación y demás adornos de festejos, pues ampliaron con exceso lo aunciado en los programas que con tanta se repartieron, hubo un número considerable de forasteros apesas del mal tiempo reinante, y una animación grandísima, sin que se registrase el menor incidente. Las bandas de música han dejado gratísimo recuerdo.

La villa estaba completamente desfigurada con los arcos artificiales, sorgiendo iluminación y demás adornos de festejos, pues ampliaron con exceso lo aunciado en los programas que con tanta se repartieron, hubo un número considerable de forasteros apesas del mal tiempo reinante, y una animación grandísima, sin que se registrase el menor incidente. Las bandas de música han dejado gratísimo recuerdo.

El cañonero "Dato".—Anteayer fondeó en puerto, procedente del de Bilbao, el cañonero "Dato".

Un atropello.—En la calle de Galiano fue atropellado por una bicicleta el niño de 6 años Manuel Pérez Bujones, que resultó herido levemente.

Niño desaparecido.—De la casa de sus padres, calle de Sagasta núm. 17, ha desaparecido el niño de 13 años Tomás Rodríguez, hijo del industrial del mismo nombre.

SANTIAGO

El plano del Ensanche.—El Ayuntamiento estudia desde hace días el plano del ensanche de la ciudad, hecho por el ingeniero señor Gándara, para ponerlo en ejecución inmediata.

Una huelga.—Desde anteayer se hallan en huelga los obreros del ferrocarril de La Coruña a Santiago. Piden entre otras mejoras, aumento de 150 pesetas en los jornales y que se les pague quincenalmente en vez de cada mes.

Un herido.—Ingresó en el Hospital Samuel Castro Paredes, de 8 años de edad, vecino de Mellid, que fue atropellado en la carretera de la Golada por un automóvil. Sufre lesiones de pronóstico reservado.

Pura un obsequio.—Está en Santiago el ingeniero vizcaíno don Jesús Suso, reuniendo notas para un álbum que se propone regalar al Presidente de la República.

Desde allí irá a Villagarcía y Pontevedra.

El señor Suso había sido deportado a Italia por el general Primo de Rivera a consecuencia de una carta en la que censuraba el régimen de gobierno de la Dicadura.

Lugo

CAPITAL

Un suicidio.—En la casa cuartel de la Guardia civil de Taboada de esta ciudad, se presentaron dos vecinos de la parroquia de Pesqueira, Manuel Ledo y Antonio Fernández, informando que un vecino del municipio de Saviñao les había comunicado que el río Miño, había visto flotando sobre las aguas un cuerpo que al parecer era de mujer.

Inmediatamente salió para el indicado punto una pareja del indicado puesto que después de practicar diversas gestiones logró hallar el cuerpo de una infundada.

Identificado resultó ser Amalia Vázquez Fernández, de 19 años de edad, casada, con residencia en la parroquia de San Salvador del Campo en el Ayuntamiento de Taboada.

La infeliz Amalia atentó en contra de su vida porque su marido la golpeaba con frecuencia. Hacía varios días que había desaparecido de su casa.

Otra iglesia incendiada.—Sigue la racha.—Varios vecinos de la parroquia del Pino en esta capital, y el economista del mismo lugar vieron que la puerta de la iglesia parroquial se encontraba encubierta en llamas.

Acto continuo y para que el incendio no se propagase al templo se hicieron los trabajos necesarios para su extinción lo que lograron rápidamente.

Se cree que el fuego fué intencionado porque al lado de dicho templo aparecieron varios montones de paja y una botella rota, con evidentes señales de haber logrado el cierre de una infundada.

Se desconde a los incendiarios.

Accidente automovilista.—En la carretera de Ferreira a Viviro, en la parroquia de Vilacampa, el pasado sábado por la noche, una camioneta que conducía a esta villa gente de una fiesta que había celebrado en la citada parroquia atropelló a un ciclista.

El ciclista quedó gravemente herido, y mal como pudo se dirigió a su casa para atajos. A las dos de la madrugada, y en el medio del monte, otro mozo que también regresaba de la aludida fiesta por el mismo camino, oyó que en aquel punto, alguna persona se quejaba. Poco momentos después dio con el ciclista al que condujo al lugar conocido por la Cesanova, en la parroquia de Santa Cruz. En dicha casa se le atendió debidamente hasta que llegó el médico, quien encontró al herido en grave estado.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

Refiere después el viaje a Barcelona del señor Alcalá Zamora, así como las conferencias dadas en el Ateneo de Madrid por personalidades catalanas, entre ellas el señor Campalans, cuya conferencia titulada "Cataluña al servicio de la República" era todo un programa.

Dice que el Estatuto al ser conocido el 14 de julio, se acogió bien en general.

Hace historia también de la repulsa de Barcelona a la ley de defensa de la República, de las palabras del señor Maura en el Congreso, de las de los señores Almendros, Pidal y Ureñamendi. Haciendo la atención acerca de la actitud de algunos catalanes, y añade que el estallar los desórdenes y luchas en Barcelona se empezó a dudar acerca de que pudiera ser aplicado el artículo 13 del proyecto de Estatuto, o sea el que dice que el orden interior quedaría a cargo de Cataluña.

</div

Bolsas y Mercados

DIA 20 DE AGOSTO

MADRID	Torrenses
61 25 Interior 4 %.....	61 25
69 00 Exterior 4 %.....	73 25
00 00 Amort. 4 % 1908.....	69 00
73 75 Id. 5 % 1917.....	78 75
00 00 Id. 5 % 1920.....	80 50
88 75 Id. 5 % 1926 s. imp.....	88 75
71 60 Id. 5 % 1927 s. imp.....	71 60
00 00 Id. 4 % 1928 s. imp.....	8 00
72 00 Id. 4 % 1928 s. imp.....	72 00
61 00 Id. 8 % 1928 s. imp.....	6 50
88 75 Id. 5 % 1929 s. imp.....	83 75
00 00 Dde. Ferrov. 5 %.....	00 00
00 00 Id. 4 %.....	00 00
172 93 Bonos bro. Tesorería 5 %.....	00 00
81 83 Cred. Bdg. Hipot. 4 %.....	00 00
00 00 Id. Id. 5 %.....	93 00
02 00 Id. Id. 5% 95 95	95 95
97 50 Id. Id. 6 %.....	97 50
77 50 Id. Crédito Local 6 %.....	00 00
00 00 Id. Id. 5 %.....	00 00
50 Id. Id. Id. Ipal 5%.....	00 00
30 Id. Id. Id. Id. 6%.....	00 00
Zelendia	
516 Banco de España.....	516
000 Id. Hipotecario.....	000
000 Id. Hispano-Americano.....	000
000 Id. El Río de la Plata.....	000
000 Id. El de Crédito.....	000
000 Id. El Central.....	000
000 Cia. Arrendat. Tabacos.....	000 00
11 56 Cia. Arrendat. Petroleros.....	000 00
25 00 Cia. Española Petroleros.....	25 00
00 00 Cdad. Gral. Azucarero (Prei).....	00 00
54 00 Id. Id. Id. (Ord.).....	55 00
3 4 00 F. C. Norte de España.....	318
300 00 F. C. M. Z. A.	235
63 00 Edad. Duro-Feijuela.....	66
59 00 U. Espa. de Explosivos.....	6 5
11 88 Metrop. A. XIII.....	138
82 02 Edad. Madrid. de Tranvías.....	88
00 75 Cig. Telefónicas 7% (Prei).....	100 91
1 3 00 Id. Id. Id. (Ord.).....	000 00
87 70 Unión y Fénix Español.....	000 00
1 3 00 U. Resinera Española.....	000 00
3 0 00 C. Española Minas Rif.....	000 00
154 00 Hidroeléctrica Española.....	154 50
3 0 00 Chade.....	000 00
Diligencias	
84 00 Transatlánticas 5% (1926).....	84
84 00 F. C. Tánger-Fer 5%.....	00
92 75 Marruecos 5%.....	88 50
79 50 Azucarera 5 %.....	00
87 00 Peñarroya 6%.....	00
00 00 Compañía Asturiana 6%.....	00
00 00 Fábricas de Mieres 6%.....	00
98 75 Bondes	
Constructores Naval 6%.....	00
00 00 Azucareras 6%.....	97 00
00 00 Plazas Hipoteca. Argent. 5%.....	82 00
Oro	
54 45 Libras.....	54 45
216 00 Alfonso.....	216 00
216 00 Franco.....	216 00
11 18 Dólar. bro.....	11 18
11 14 Dollars billetes.....	11 15
CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACIÓN DE MONEDA	
Máximo. Mínimo.	
Franquicias 44 875	
Liberis 55 00	
Bolívar 11 816	
Marruecos 2 62	
Selgas 17 76	
Liras 59 223	
Frances Guineas 22 23	
Facilitadas por el Banco Pastor	

Corredor de Comercio colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ
Compra-venta de toda clase de valores
Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc.

Santa Catalina núm. 11-bajo.

Lamport & Holt Line

Bróxima salida de LA CORUÑA para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el 15 de Septiembre de 1931.

Vapor «HOLBEIN»

Admiten pasajeros de primera y tercera clase.
También carga para dichos puertos.

Magníficas instalaciones para pasajero de tercera clase con salón comedor, cuartos de baño, comidas a la española, etc.

Precios de pasajes:

Tercera clase..... Ptas. 573'50

Idem Id. en camarotes Ptas. 608'50

(Incluidos impuestos)

Para más informes, los Agentes de la Compañía.

BOBRINOS DE JOSE PASTOR, Lda.

LA CORUÑA

Rodós Tiroleses S. A.
Admite anuncios en esta sección a precios muy económicos

Real, 44, primero

EL ORZAN se vende en Vivero en la Librería de don Antonio Santiago Seijo.

EDITORIAL GALLEGAS

TALLERES Y OFICINAS: Plaza de María Pita, 7

Impresión de cartas, facturas, estados, sobres,
participaciones de enlace y nacimiento,
tarjetas, membretes, recordatorios y circulares
Trabajos de fantasía, en colores

Compañía de Tranvías de la Coruña**LÍNEA DE SADA****HORARIO DE VERANO****DÍAS LABORABLES****SALIDAS DE LA CORUÑA****Para Sada:**

8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

Para San Pedro:

14'48, 17'12, 18'24, 18'48, 20'24 y 20'48

Para El Carballo:

8'24, 8'48, 9'12, 10'24, 11'12, 13'36,

15'36, 16'24, 19'36, 21'12, 22'24, 22'48 y 23'12.

23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA**De Sada:**

6'57, 7'31, 8'34, 9'45, 11'45, 13'45, 15'45,

17'45, 19'45 y 21'45.

De El Carballo:

6'40, 7, 7'15, 7'26, 7'38, 7'50, 8'14, 9,

9'26, 9'50, 10'14, 11'26, 12'14, 14'14, 14'38,

16'14, 16'38, 17'22, 17'38, 18'14, 20'14,

20'38, 22'14, 23'22 y 24.

DOMINGOS**SALIDAS DE LA CORUÑA****Para Sada:**

8, 9'36, 11'12, 12'48, 14'24, 15'12, 16,

16'48, 17'36, 18'24, 19'12, 20, 20'48, 21'36

y 22'24.

Para San Pedro:

8'48, 10'24, 12, 13'12, 13'36, 15'36, 16'24,

17'12, 18'48, 19'36, 20'24 y 21'12.

Para El Carballo:

22, 22'48 y 23'12.

SALIDAS PARA LA CORUÑA**De Sada:**

7'45, 8'33, 9'45, 11'24, 12'57, 14'33, 16'9

16'57, 17'45, 18'33, 19'21, 20'9, 20'57 y

21'45.

De El Carballo:

7'6, 7'26, 7'50, 8'14, 9'2, 10'14, 11'50,

13'26, 14'52, 15'26, 15'50, 16'38, 17'26,

18'14, 19'2, 19'50, 20'38, 21'26, 22'14, 23'2,

23'50 y 24'18.

De San Pedro:

7'6, 7'26, 7'50, 8'14, 9'2, 10'14, 11'50,

13'26, 14'52, 15'26, 15'50, 16'38, 17'26,

18'14, 19'2, 19'50, 20'38, 21'26, 22'14, 23'2,

23'50 y 24'18.

De El Carballo:

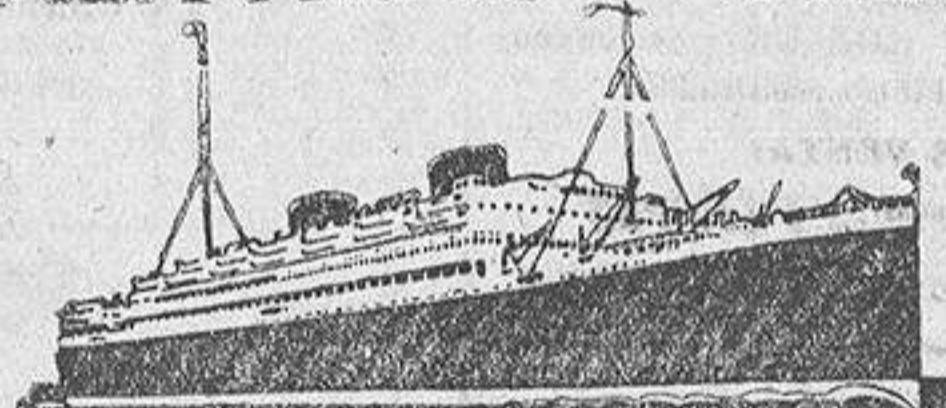
22'33, 23'24 y 23'50.

NOTA: Ademas de este servicio, cada 24 minutos saldrá de Puerta Real para el Paseo y Puente Culler un tranvía que emprenderá el servicio a las 8'14, siendo las últimas salidas para dichos puntos en estos coches a las 23.

Certificados de penales

24 horas, 4 pesetas. Gestión rápida. Ingreso Guardia civil y destinos civiles por Guerra, hay muchas y buenas vacantes. Escribir: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado. Precios 54, Madrid.

Santa Catalina núm. 11-bajo.

MALA REAL INGLESA

Vapores de ida - Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

En Tercera clase Camarotes cerrados

ALMANZORA ... (Domingo) Ptas. 613'50 548'50

ALCANTARA ... (Domingo) 20 Septiembre Ptas. 613'50 648'50

ASTURIAS ... (Domingo) 11 Octubre Ptas. 613'50 648'50

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumadores, y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

PRECIOS DE CÁMARA (sin impuestos)

DE LA CORUÑA A BUENOS AIRES

1.ª clase 2.ª clase

ASTURIAS Y ALCANTARA desde Libras 88 41 y medio

ARLANZA Y ALMANZORA desde Libras 78 40 y medio

Vapores de regreso para Inglaterra

ARLANZA 13 de Septiembre

Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 61.—LA CORUÑA

Telegramas y Telefonemas RUBINE

13 de Septiembre

13 de Septiembre

13 de Septiembre

13 de Septiembre

13 de Septiembre